

del siguiente día hábil al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndoles que la interposición de recurso no suspenderá el procedimiento de apremio, excepto en los supuestos y condiciones previstas en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación, se extiende el presente Edicto, en Logroño, a 9 de septiembre de 1991.— El Recaudador.

Notificación

III.C.1346

No siendo conocido el paradero de los contribuyentes que se relacionan seguidamente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se publica el presente Edicto, con el fin de notificar a los interesados las cantidades que les han sido liquidadas por el Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.

Plazos de Ingreso: Si la publicación tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes pueden ser ingresadas sin recargo hasta el día 5 del mes siguiente.

Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, podrán ser ingresadas sin recargo hasta el día 20 del mes siguiente.

Transcurridos dichos plazos sin efectuar el ingreso, se expedirá Certificación de Descubierto para su cobro por vía de apremio con los recargos correspondientes.

Formas de Ingreso: En la Depositaria Municipal. En metálico o mediante cheque o talón nominativo de cuenta corriente conformado por la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente.

Por transferencia a través de la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente.

Por giro postal.

Recursos: Contra esta liquidación tributaria podrá interponerse recurso de reposición ante la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional, ambos en el plazo de quince días hábiles, o recurso de reposición, ante el Alcalde-Presidente dentro del plazo de un mes contados dichos plazos a partir del día siguiente a su publicación.

Logroño, 9 de Septiembre de 1991.— El Secretario General.

NOTIFICACIONES

Titular: Oyanguren Ajuria Cristina

D.N.I.:

Domicilio: Somosierra, 13-1º CT

Nº Liquidación: 90/20396

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Somosierra, 13, 1º Cto. Ejercicio 1990.

Importe: 6.866 Pts.

Titular: Construcciones Vinícolas del Norte, S.A.

D.N.I.: A01008408

Domicilio: San Antón, 15 Cs.

Nº Liquidación: 91/7901

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. Avda. Gonzalo de Berceo, 17-2º B. Ejercicio 1990.

Importe: 5.109 Pts.

Titular: Mepabis, S.A.

D.N.I.: A26062679

Domicilio: Hermanos Moroy, 10 Cs.

Nº Liquidación: 91/7947

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Bretón de los Herreros, 25 1-00-02. Ejercicio 1990.

Importe: 70.426 Pts.

Titular: Cordón Maroto Mercedes

D.N.I.: 1.346.181

Domicilio: Vuelta del Castillo, 9 Cs.— Pamplona (Navarra).

Nº Liquidación: 91/7953

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Belchite, 11-9º. Ejercicio 1990.

Importe: 39.606 Pts.

Titular: Gómez García José Angel

D.N.I.: 16.564.607

Domicilio: Marqués de San Nicolás, 118, 3º II

Nº Liquidación: 91/10260

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Herrerías, 29-2º. Ejercicio 1990.

Importe: 1.594 Pts.

Titular: Noex, S.A.

D.N.I.: A31219231

Domicilio: Mendavia (Navarra)

Nº Liquidación: 91/10781

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ San Antón, 2-1-En-13. Ejercicio 1990.

Importe: 21.302 Pts.

Titular: Sinovas González Santos

D.N.I.: 9.282.723

Domicilio: Doce Ligero de Artillería, 13-5º Dr.

Nº Liquidación: 91/10823

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. Av. Doce Ligero de Artillería, 13-5º Dr. Ejercicio 1990.

Importe: 2.474 Pts.

Titular: Rodríguez Vargas Bárbara Pilar

D.N.I.: 407.507

Domicilio: García Morato, 10-3º Dr.

Nº Liquidación: 91/10824

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ María Teresa Gil de Gárate, 3-5º-Izd. Ejercicio 1990.

Importe: 2.978 Pts.

Titular: Angulo Gonzalo María Amparo

D.N.I.: 16.536.323

Domicilio: Gran Vía del Rey Juan Carlos I, 19-6º Iz.

Nº Liquidación: 91/10837

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Gran Vía Juan Carlos I, 19-6º Izda. Ejercicio 1990.

Importe: 1.660 Pts.

Titular: Tudanca Fernández Guadalupe

D.N.I.: 16.331.021

Domicilio: Avenida Juan XXIII, 21 Cs.

Nº Liquidación: 91/10841

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Caballería, 29 Todas. Ejercicio 1990.

Importe: 3.695 Pts.

Titular: Construcciones y Naves

D.N.I.: A26074799

Domicilio: Duquesa de la Victoria, 56 Cs.

Nº Liquidación: 91/10843

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Vial A. Ejercicio 1990.

Importe: 65.083 Pts.

Titular: González López Agustín

D.N.I.: 16.391.000

Domicilio: Hospital Viejo, 4-2º Dr.

Nº Liquidación: 91/11113

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. Hospital Viejo, 4 1-01-01. Ejercicio 1990.

Importe: 7.059 Pts.

Titular: Ruiz Martínez Teófila

D.N.I.: 16.314.819

Domicilio: Labradores, 1-5º F

Nº Liquidación: 91/11158

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Labradores, 1-5º F. Ejercicio 1990.

Importe: 5.653 Pts.

Titular: Pérez Garrido Elena

D.N.I.: 16.519.234

Domicilio: Marqués de la Ensenada, 18-1º H

Nº Liquidación: 91/11165

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Marqués de la Ensenada, 18-1º H. Ejercicio 1990.

Importe: 10.218 Pts.

Titular: Benitez Pérez Concepción

D.N.I.: 43.612.660

Domicilio: Pepe Blanco, 7-2º C

Nº Liquidación: 91/11178

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos. C/ Pepe Blanco, 7-2º C. Ejercicio 1990.

Importe: 8.656 Pts.

Titular: Martínez Ordóñez Casilda

D.N.I.: 72.770.606

Domicilio: Avenida Lobete, 3-6º H

Nº Liquidación: 91/11296

Hecho Imponible: Impuesto Bienes Inmuebles Rústicos. Polígono 37 Parcela 427. Ejercicio 1990.

Importe: 2.028 Pts.